

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

13 JUL 2020

Bogotá, D. C. \_\_\_\_\_

REF.- LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL.

No. 11001-31-10-022-2018-00683-00

Se programa la audiencia que estaba prevista, fijando para tal efecto el día 28  
del mes de septiembre de 2020 a la hora de las 3:00 p.m.

NOTIFÍQUESE

J. R. B. F.

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ

JUEZ

F.l.b.

Esta providencia se notificó por ESTADO  
Núm. 50 de fecha 14 JUL 2020  
\_\_\_\_\_  
Secretario